

LIC. CLAUDIA URBINA ESPARZA
DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLITICOS.
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DE TIEMPOS DEL
ESTADO EN RADIO Y TELEVISION.
CALLE MONEDA 64, COLONIA TLALPAN CENTRO CP.
14000 TLALPAN CDMX

ASUNTO: Se notifica que la emisora **XHVILL-FM**; Se informa Interrupción de transmisiones por cuestiones meteorológicas.

EMILIO RAÚL SANDOVAL NAVARRETE, en mi carácter de apoderado legal de la persona jurídica **RADIO XEVILL, S.A. C.V.** concesionaria de la estación de radiodifusión sonora comercial en la localidad de Villa Hermosa, Tabasco, con distintivo de llamada citado al rubro, respectivamente, señalando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos [REDACTED] autorizando indistintamente para los mismos efectos a los licenciados en Derecho Gerardo Martínez Pacheco y David Sánchez Calderón comparezco para exponer lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 54 incisos C y F del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral, vengo a informar que la emisora citada al rubro se encuentra fuera del aire, desde el **sábado 1º de julio a partir de las 16:00 horas** del año en curso retornando el **viernes 7 de julio alrededor de las 13:00 horas**, lo anterior, se debe a adversos factores meteorológicos acompañados de fuerte caída de pluvial y ráfagas de viento que se han presentado en la entidad, lo que ha ocasionado la "caída de las cuchillas", variaciones eléctricas y fusibles quemados lo que a ocasionado que el personal de la suministradora eléctrica CFE sea lenta en la respuesta ante la demanda de tantos reportes; lo anterior lo hago de su conocimiento, para todos los efectos legales a que haya lugar y con el fin de acreditar la razón por la cual no fue detectada la señal por el monitoreo que realiza ese H. Instituto.

Así mismo, se solicita que, en caso de determinar algún tipo de incumplimiento u omisión, nos la haga llegar mediante el Sistema Integral de Gestión de Requerimientos (SIGER), a través de ese medio electrónico u oficio, para realizar las reprogramaciones voluntarias que sean necesarias, mostrando siempre de nuestra parte, buena fe, y la disposición para dar cumplimiento a los materiales de ese H. Instituto a los que nos encontramos obligados a transmitir.

Con el fin de acreditar los hechos antes descritos, me permito adjuntar al presente, diversas fotografías.

Así mismo se informa, que se dio aviso al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), y de igual forma se informó oportunamente a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC).

Por lo antes expuesto, atentamente solicito se sirva:

ÚNICO. - Tenerme por presentado en términos del presente escrito, haciendo del conocimiento a ese H. Instituto Electoral sobre la incidencia indicada, así mismo se pueda evaluar el relevar de responsabilidad a mi mandante, pues los hechos descritos derivan principalmente de factores meteorológicos y de la naturaleza, las cuales resultan ser casos de fuerza mayor, los cuales no son cuestiones imputables a los ccesionarios.

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirvan prestar al presente.

INE
Instituto Nacional Electoral
DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLITICOS

RECIBIDO
16:17 hrs
10 JUL 2023
Moralet

Anexos sujetos a Revisión

DSC/ERSN

Atentamente,

RADIO XEVILL, S.A. D. V.

EMILIO RAUL SANDOVAL NAVARRETE
Apoderado Leg
Ciudad de México a 10 de Julio de 2023







